



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Resolución Presidencia Junta Comuna

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/Autoriza Extracciones

VISTO: La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; las Leyes N° 1.777 y N° 3.263, el Decreto N° 166/13; el Expediente Electrónico N° 40151936-GCABA-COMUNA11/23 y;

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el visto tramita la actuación iniciada en orden a la necesidad de extracción de varios ejemplares arbóreos emplazados en la Comuna 11 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que obra en el expediente de referencia los informes técnicos elaborados por el inspector de arbolado de esta repartición, el cual aconseja las extracciones de dichos ejemplares y a los que *"brevitatis causae"* corresponderá remitirse;

Que, sobre el particular, la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece en su artículo 127° que las Comunas son unidades de gestión política y administrativa con competencia territorial;

Que, asimismo, de conformidad con el artículo 128° del mismo cuerpo legal ejercen funciones de planificación, ejecución y control en forma exclusiva y concurrente con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires respecto de las materias de su competencia;

Que, a su turno, el artículo 26 establece, *"el ambiente es patrimonio común. Toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente sano, así como el deber de preservarlo y definirlo en provecho de las generaciones presentes y futuras"*;

Que, en virtud de los mencionados mandatos constitucionales, se sancionó la Ley N° 1.777 la cual tiene por finalidad, entre otras, promover la descentralización de las funciones del Gobierno de la Ciudad, preservando su integridad territorial, mejorar la eficiencia y la calidad de las prestaciones que brinda el Gobierno de la Ciudad, así como asegurar el desarrollo sustentable;

Que dicha ley especifica en su artículo 10 que las Comunas tienen a su cargo en forma exclusiva: *"la planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y otras de menor jerarquía, según normativa vigente"*;

Que por el Decreto 166/13, se transfirió a las comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la Ley 3.263, a excepción de las previstas en el artículo 1° de dicho Decreto;

Que dicha ley tiene por objeto proteger e incrementar el Arbolado Público Urbano, implementando los

requisitos técnicos y administrativos a los que ajustar las tareas de intervención sobre los mismos;

Que asimismo faculta a la autoridad de aplicación en su artículo 9° a talar o extraer especies arbóreas cuando; *“por su estado sanitario o fisiológico no sea posible su recuperación; impidan u obstaculicen el trazado o realización de obras públicas cuyos pliegos de licitación se encuentren aprobados a la fecha de sanción de la presente; sea necesario garantizar la seguridad de personas y/o bienes; la prestación de un servicio público; la salud de la comunidad y/o la recuperación del arbolado público”*;

Que, a mayor abundancia, los informes técnicos incluyen imágenes que ilustran la situación de cada ejemplar arbóreo;

Que, consecuentemente y por estrictas cuestiones de seguridad, higiene y Orden Público, corresponde dictar el acto administrativo que, con fundamento a lo expuesto, autorice la extracción de los ejemplares involucrados;

Por ello y en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL 11

RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorícese a la empresa adjudicataria VERDE INTEGRAL S.A., CUIT N° 30-71426384-2, a que, en el marco del contrato vigente, proceda a extraer por cuenta y orden del GCABA los siguientes ejemplares:

- Orden de Servicio N° 8931749. Posición: Terrero 1840
- Orden de Servicio N° 8934362. Posición: Concordia 3902
- Orden de Servicio N° 8934363. Posición: Concordia 3912
- Orden de Servicio N° 8934364. Posición: Concordia 3923
- Orden de Servicio N° 8934365. Posición: Concordia 3907
- Orden de Servicio N° 8934366. Posición: Navarro 4435
- Orden de Servicio N° 8935135. Posición: Teodoro Vilardebo 1945

Artículo 2°.- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cumplido, archívese.

FICHAS PARA EXTRACCIONES

CALLE	ALTURA	REF.	IMAGEN
TERRERO	1840		VER
CONCORDIA	3902		VER
CONCORDIA	3912		VER
CONCORDIA	3923		VER
CONCORDIA	3907		VER
NAVARRO	4435		VER
VILARDEBO, TEODORO	1945		VER

Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento **23/10/23**

Aviso **S00811173/23**

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica **Acer negundo (Arce negundo)**
Calle **TERRERO** N° **1840** ☒ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) **9** DAP (cm) **40** Inclinação: SI / NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°
Orientación de la inclinación ☐ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda
☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☐ Copa desbalanceada

FUSTE

Descortezamiento: Cavidades

basal media alto

Pequeñas	☒		
Grandes		☒	☒

☐ Fructificaciones fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

Cavidad longitudinal en el fuste (m) **0,50**

Espesor de pared remanente (cm) **1**

RAIZ ☐ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS

☒ Tocones

☐ Excesivas / Cruzadas

☐ Con mal ángulo de inserción

☒ Quebradas / Fisuradas

☒ Secas / Secas en las puntas

☐ Bajas

☒ Codominancias

☒ Con cavidades / Tumores / Cancros

☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS

☐ De coloración anormal

☒ Defoliación Total

☒ Con signos de insectos

☐ Con manchas foliares

☐ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades **regresion**

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐ Reducción Riesgo
☐ Eliminar interferencias
☐ Adecuación al sitio
☐ Regulación de estructura

B: TIPOS DE PODA

☐ Formación
☐ Limpieza
☐ Aclareo
☐ Refaldado
☐ Terciado

☐ Balanceo
☒ C: EXTRACCIÓN

☐ E: TRASPLANTE

☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES

☐ Superficial
☐ Profunda

OBSERVACIONES

El ejemplar presenta muy mal estado, esta seco casi por completo, solo tiene unos rebrotes epicormicos. Agrietamiento en eje principal, regresión de copa, bicho taladro, brazos muertos con mucho peso, desgajes. Extraccion con prioridad por riesgo y nueva plantación de ejemplar de especie correspondiente al corredor segun Plan Maestro.

INSPECTOR/VERIFICADOR

Inés Finetti

Nombre y Apellido

IF

Firma

39535316

DNI

Calle TERRERO 1840

IMAGEN DEL EJEMPLAR



Informe N° _____

Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento 27-10-23

Aviso

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica Acer Negundo
Calle Concordia N° 3902 ☒ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) 7 DAP (cm) 60 Inclinação: SI / NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°
Orientación de la inclinación ☐ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda
☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☐ Copa desbalanceada

FUSTE

Descortezamiento: Cavidades

basal media alto

Pequeñas			
Grandes			

☐ Fructificaciones fúngicas ☒ Codominancias ☐ Chorreados

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ ☐ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS

☐ Tocones

☐ Excesivas / Cruzadas

☐ Con mal ángulo de inserción

☒ Quebradas / Fisuradas

☒ Secas / Secas en las puntas

☐ Bajas

☒ Codominancias

☒ Con cavidades / Tumores / Cancros

☒ Que invaden espacio aéreo

HOJAS

☐ De coloración anormal

☒ Defoliación Total

☒ Con signos de insectos

☐ Con manchas foliares

☒ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades Regresion de copa

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐ Reducción Riesgo
☐ Eliminar interferencias
☐ Adecuación al sitio
☐ Regulación de estructura

B: TIPOS DE PODA

☐ Formación
☐ Limpieza
☐ Aclareo
☐ Refaldado
☐ Terciado

☐ Balanceo
☒ C: EXTRACCIÓN
☐ E: TRASPLANTE
☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES

☐ Superficial
☐ Profunda

OBSERVACIONES

Ejemplar para extracción , por regresión de copa muy avanzada comprometida el 80 % de su copa , con presencia de taladrillo debilitando el fuste principal con una infestación de 90 % brazos en altura secos completamente con riesgo de caer y diana muy compleja

INSPECTOR/VERIFICADOR

Nicolas Muller

Nombre y Apellido



Firma

37607051

DNI

IMAGEN DEL EJEMPLAR



◀Imágenes de mar-23▶

Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento 30/10/2023

Aviso

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica Arce negundo
 Calle Concordia N° 3912 ☐ Árbol Seco ☒ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL
 Altura aprox. (m) 12 DAP (cm) 80 Inclinação: SI / NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°
 Orientación de la inclinación ☐ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda
☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☒ Copa desbalanceada

FUSTE Descortezamiento: Cavidades ☐ Fructificaciones fúngicas ☒ Codominancias ☒ Chorreados

	basal	media	alto
Pequeñas			
Grandes			

 Cavidad longitudinal en el fuste (m)
 Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ ☐ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☒ SI ☐ NO

RAMAS ☒ Tocones ☐ Excesivas / Cruzadas ☐ Con mal ángulo de inserción
☒ Quebradas / Fisuradas ☒ Secas / Secas en las puntas ☐ Bajas
☒ Codominancias ☒ Con cavidades / Tumores / Cancros ☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS ☐ De coloración anormal ☐ Defoliación Total ☐ Con signos de insectos ☐ Con manchas foliares
☒ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades Regresion de copa

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA **B: TIPOS DE PODA** **F: CORTE DE RAÍCES**
☐ Reducción Riesgo ☐ Formación ☐ Balanceo ☒ C: EXTRACCIÓN ☐ Superficial
☐ Eliminar interferencias ☐ Limpieza ☐ E: TRASPLANTE ☐ Profunda
☐ Adecuación al sitio ☐ Aclareo ☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO
☐ Regulación de estructura ☐ Refaldado ☐ Terciado

OBSERVACIONES

Ejemplar con agrietamiento de fuste desde base de tallo hasta apice con riesgo de resquebrajado total y de brazos en altura debilitados. Regresion de copa con 80 % de la misma muerta en pie. Recomiendo extraccion del ejemplar con reemplazo por otro que corresponda para el corredor segun plan maestro de la CABA

INSPECTOR/VERIFICADOR

Nicolas Muller

Nombre y Apellido



Firma

37607051

DNI

Calle Concordia

3912

IMAGEN DEL EJEMPLAR



Informe N° _____

Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento 30/10/2023

Aviso

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica Ligustrum lucidum
 Calle Concordia N° 3923 ☐ Árbol Seco ☒ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL
 Altura aprox. (m) 4 DAP (cm) 25 Inclinação: SI / NO ☒ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°
 Orientación de la inclinación ☒ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda
☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☐ Copa desbalanceada

FUSTE

	Descortezamiento: Cavidades		
	basal	media	alto
Pequeñas			☒
Grandes			☒

☐ Fructificaciones fúngicas ☒ Codominancias ☐ Chorreados
 Cavidad longitudinal en el fuste (m) 3
 Espesor de pared remanente (cm) 5

RAIZ ☐ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS ☒ Tocones ☒ Excesivas / Cruzadas ☐ Con mal ángulo de inserción
☒ Quebradas / Fisuradas ☒ Secas / Secas en las puntas ☐ Bajas
☐ Codominancias ☐ Con cavidades / Tumores / Cancros ☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS ☐ De coloración anormal ☐ Defoliación Total ☐ Con signos de insectos ☐ Con manchas foliares
☐ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA **B: TIPOS DE PODA** **F: CORTE DE RAÍCES**

☐ Reducción Riesgo	☐ Formación	☐ Balanceo	☐ Superficial
☐ Eliminar interferencias	☐ Limpieza	☐ C: EXTRACCIÓN	☐ Profunda
☐ Adecuación al sitio	☐ Aclareo	☒ E: TRASPLANTE	
☐ Regulación de estructura	☐ Refaldado	☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO	
	☐ Terciado		

OBSERVACIONES

Ejemplar muerto en pie con agrietamiento en todo el fuste potencial riesgo de resquebrajar por completo , corresponde extracción y reemplazo por ejemplar que corresponda según corredor y plan maestro de la CABA

INSPECTOR/VERIFICADOR

Nicolas Muller

Nombre y Apellido

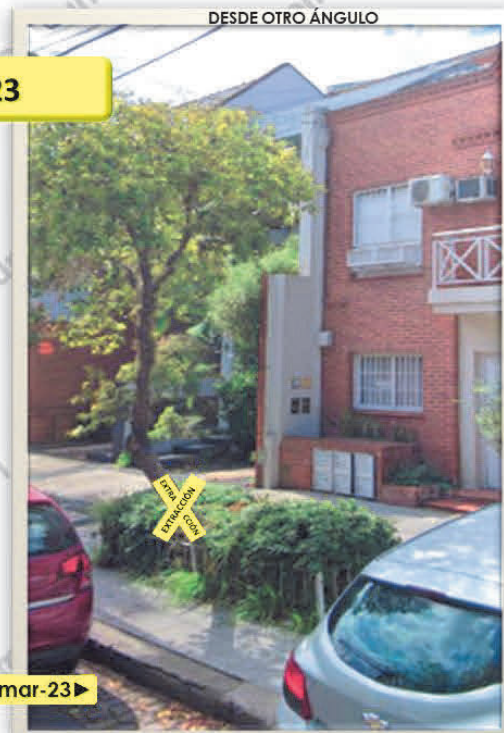


Firma

37607051

DNI

IMAGEN DEL EJEMPLAR



Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento 30/10/2023

Aviso

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica *Ligustrum lucidum*
Calle Concordia N° 3907 ☐ Árbol Seco ☒ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) 8 DAP (cm) 20 Inclinación: SI / NO ☒ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°
Orientación de la inclinación ☐ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☒ Hacia el largo de la vereda
☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☒ Copa desbalanceada

FUSTE Descortezamiento: Cavidades ☐ Fructificaciones fúngicas ☒ Codominancias ☐ Chorreados
basal media alto
Pequeñas ☐ ☐ ☒ Cavidad longitudinal en el fuste (m) 6
Grandes ☐ ☒ ☐ Espesor de pared remanente (cm) 7

RAIZ ☒ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS ☐ Tocones ☐ Excesivas / Cruzadas ☐ Con mal ángulo de inserción
☐ Quebradas / Fisuradas ☐ Secas / Secas en las puntas ☐ Bajas
☐ Codominancias ☐ Con cavidades / Tumores / Cancros ☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS ☐ De coloración anormal ☐ Defoliación Total ☐ Con signos de insectos ☐ Con manchas foliares
☒ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐ Reducción Riesgo
☐ Eliminar interferencias
☐ Adecuación al sitio
☐ Regulación de estructura

B: TIPOS DE PODA

☐ Formación
☐ Limpieza
☐ Aclareo
☐ Refaldado
☐ Terciado

☐ Balanceo
☒ C: EXTRACCIÓN
☐ E: TRASPLANTE
☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES

☐ Superficial
☐ Profunda

OBSERVACIONES

Ejemplar con gran riesgo de caída por muy poco DAP remanente , por debajo del limite permitido para mantenerlo en pie , fuste principal ahuecado en un 60 % % desde base hasta ápice del árbol. Extraer ejemplar y reemplazar por uno que corresponda con el corredor segun plan maestro de la CABA

INSPECTOR/VERIFICADOR

Nicolas Muller

Nombre y Apellido



Firma

37607051

DNI

IMAGEN DEL EJEMPLAR



CONCORDIA 3907

◀ Imágenes de mar-23 ▶



DESDE OTRO ÁNGULO

Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento 31/10/2023

Aviso

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica "Sofora" Styphnolobium japonicum

Calle Navarro N° 4435 ☐ Árbol Seco ☒ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) 7 DAP (cm) 42 Inclinación: SI / NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°

Orientación de la inclinación ☐ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda

☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☐ Copa desbalanceada

FUSTE

	Descortezamiento: Cavidades		
	basal	media	alto
Pequeñas			
Grandes			X

☐ Fructificaciones fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ ☒ Expuesta ☒ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS ☒ Tocones ☐ Excesivas / Cruzadas ☐ Con mal ángulo de inserción

☒ Quebradas / Fisuradas ☒ Secas / Secas en las puntas ☐ Bajas

☐ Codominancias ☒ Con cavidades / Tumores / Cancros ☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS ☐ De coloración anormal ☐ Defoliación Total ☐ Con signos de insectos ☐ Con manchas foliares

☒ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA	B: TIPOS DE PODA	F: CORTE DE RAÍCES
☐ Reducción Riesgo	☐ Formación	☐ Superficial
☐ Eliminar interferencias	☐ Limpieza	☐ Profunda
☐ Adecuación al sitio	☐ Aclareo	
☐ Regulación de estructura	☐ Refaldado	
	☐ Terciado	
	☐ Balanceo	
	☒ C: EXTRACCIÓN	
	☐ E: TRASPLANTE	
	☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO	

OBSERVACIONES

Ejemplar con más del %50 de copa seca. Vigor escaso, rebrote epicórmico. Cavidades avanzadas en base de codominancias. Se recomienda la extracción y reposición con ejemplar de especie adecuada al corredor según Plan Maestro. Vereda precisa reparación.

INSPECTOR/VERIFICADOR

Agustín Canalda
Nombre y Apellido

Firma

32919293
DNI

Calle Navarro

4435

IMAGEN DEL EJEMPLAR



NAVARRO 4435



◀ Imágenes actuales ▶

Informe N° _____

Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento

Aviso

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica

Calle N°..... ☐ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) DAP (cm)..... Inclinação: SI / NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°

Orientación de la inclinación ☐ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda

☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☐ Copa desbalanceada

FUSTE

Descortezamiento: Cavidades

basal media alto

Pequeñas			
Grandes			

☐ Fructificaciones fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ ☐ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS

☐ Tocones

☐ Excesivas / Cruzadas

☐ Con mal ángulo de inserción

☐ Quebradas / Fisuradas

☐ Secas / Secas en las puntas

☐ Bajas

☐ Codominancias

☐ Con cavidades / Tumores / Cancros

☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS

☐ De coloración anormal

☐ Defoliación Total

☐ Con signos de insectos

☐ Con manchas foliares

☐ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐ Reducción Riesgo

☐ Eliminar interferencias

☐ Adecuación al sitio

☐ Regulación de estructura

B: TIPOS DE PODA

☐ Formación

☐ Limpieza

☐ Aclareo

☐ Refaldado

☐ Terciado

☐ Balanceo

☐ C: EXTRACCIÓN

☐ E: TRASPLANTE

☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES

☐ Superficial

☐ Profunda

OBSERVACIONES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

INSPECTOR/VERIFICADOR

Nombre y Apellido

Firma

DNI

Calle

IMAGEN DEL EJEMPLAR



NAVARRO 4435

◀ Imágenes actuales ▶



DESDE OTRO ÁNGULO

Informe N°

Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento 02-11-2023

Aviso

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica **Acer negundo**
 Calle **Teodoro Vilardebo** N° **1945** ☒ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL
 Altura aprox. (m) **8** DAP (cm) **40** Inclinação: SI / NO ☒ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°
 Orientación de la inclinación ☐ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda
☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☐ Copa desbalanceada

FUSTE Descortezamiento: Cavidades ☐ Fructificaciones fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

	basal	media	alto
Pequeñas			
Grandes			

 Cavidad longitudinal en el fuste (m)
 Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ ☐ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS ☐ Tocones ☐ Excesivas / Cruzadas ☐ Con mal ángulo de inserción
☐ Quebradas / Fisuradas ☐ Secas / Secas en las puntas ☐ Bajas
☐ Codominancias ☐ Con cavidades / Tumores / Cancros ☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS ☐ De coloración anormal ☐ Defoliación Total ☐ Con signos de insectos ☐ Con manchas foliares
☐ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA **B: TIPOS DE PODA** **F: CORTE DE RAÍCES**
☒ Reducción Riesgo ☐ Formación ☐ Balanceo ☒ C: EXTRACCIÓN ☐ Superficial
☐ Eliminar interferencias ☐ Limpieza ☐ E: TRASPLANTE ☐ Profunda
☐ Adecuación al sitio ☐ Aclareo ☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO
☐ Regulación de estructura ☐ Refaldado ☐ Terciado

OBSERVACIONES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

INSPECTOR/VERIFICADOR

Erica Schejtman

Nombre y Apellido



Firma

24.560.637

DNI

IMAGEN DEL EJEMPLAR



◀ Imágenes de mar-23 ▶

Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento

Aviso

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica

Calle N°..... ☐ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) DAP (cm)..... Inclinação: SI / NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°

Orientación de la inclinación ☐ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda

☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☐ Copa desbalanceada

FUSTE

Descortezamiento: Cavidades

basal media alto

Pequeñas			
Grandes			

☐ Fructificaciones fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ ☐ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS

☐ Tocones

☐ Excesivas / Cruzadas

☐ Con mal ángulo de inserción

☐ Quebradas / Fisuradas

☐ Secas / Secas en las puntas

☐ Bajas

☐ Codominancias

☐ Con cavidades / Tumores / Cancros

☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS

☐ De coloración anormal

☐ Defoliación Total

☐ Con signos de insectos

☐ Con manchas foliares

☐ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐ Reducción Riesgo

☐ Eliminar interferencias

☐ Adecuación al sitio

☐ Regulación de estructura

B: TIPOS DE PODA

☐ Formación

☐ Limpieza

☐ Aclareo

☐ Refaldado

☐ Terciado

☐ Balanceo

☐ C: EXTRACCIÓN

☐ E: TRASPLANTE

☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES

☐ Superficial

☐ Profunda

OBSERVACIONES

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

INSPECTOR/VERIFICADOR



Nombre y Apellido

Firma

DNI

Calle

IMAGEN DEL EJEMPLAR

Informe N°



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2023-40151936- -GCABA-COMUNA11 Fichas con imágenes para Extracción de especies arbóreas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 19 pagina/s.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Resolución Presidencia Junta Comuna

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/Autoriza Extracciones

VISTO: La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; las Leyes N° 1.777 y N° 3.263, el Decreto N° 166/13; el Expediente Electrónico N° 41951223-GCABA-COMUNA11/23 y;

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el visto tramita la actuación iniciada en orden a la necesidad de extracción de varios ejemplares arbóreos emplazados en la Comuna 11 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que obra en el expediente de referencia los informes técnicos elaborados por el inspector de arbolado de esta repartición, el cual aconseja las extracciones de dichos ejemplares y a los que *"brevitatis causae"* corresponderá remitirse;

Que, sobre el particular, la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece en su artículo 127° que las Comunas son unidades de gestión política y administrativa con competencia territorial;

Que, asimismo, de conformidad con el artículo 128° del mismo cuerpo legal ejercen funciones de planificación, ejecución y control en forma exclusiva y concurrente con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires respecto de las materias de su competencia;

Que, a su turno, el artículo 26 establece, *"el ambiente es patrimonio común. Toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente sano, así como el deber de preservarlo y definirlo en provecho de las generaciones presentes y futuras"*;

Que, en virtud de los mencionados mandatos constitucionales, se sancionó la Ley N° 1.777 la cual tiene por finalidad, entre otras, promover la descentralización de las funciones del Gobierno de la Ciudad, preservando su integridad territorial, mejorar la eficiencia y la calidad de las prestaciones que brinda el Gobierno de la Ciudad, así como asegurar el desarrollo sustentable;

Que dicha ley especifica en su artículo 10 que las Comunas tienen a su cargo en forma exclusiva: *"la planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y otras de menor jerarquía, según normativa vigente"*;

Que por el Decreto 166/13, se transfirió a las comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la Ley 3.263, a excepción de las previstas en el artículo 1° de dicho Decreto;

Que dicha ley tiene por objeto proteger e incrementar el Arbolado Público Urbano, implementando los

requisitos técnicos y administrativos a los que ajustar las tareas de intervención sobre los mismos;

Que asimismo faculta a la autoridad de aplicación en su artículo 9° a talar o extraer especies arbóreas cuando; *“por su estado sanitario o fisiológico no sea posible su recuperación; impidan u obstaculicen el trazado o realización de obras públicas cuyos pliegos de licitación se encuentren aprobados a la fecha de sanción de la presente; sea necesario garantizar la seguridad de personas y/o bienes; la prestación de un servicio público; la salud de la comunidad y/o la recuperación del arbolado público”*;

Que, a mayor abundancia, los informes técnicos incluyen imágenes que ilustran la situación de cada ejemplar arbóreo;

Que, consecuentemente y por estrictas cuestiones de seguridad, higiene y Orden Público, corresponde dictar el acto administrativo que, con fundamento a lo expuesto, autorice la extracción de los ejemplares involucrados;

Por ello y en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL 11

RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorícese a la empresa adjudicataria VERDE INTEGRAL S.A., CUIT N° 30-71426384-2, a que, en el marco del contrato vigente, proceda a extraer por cuenta y orden del GCABA los siguientes ejemplares:

- Orden de Servicio N° 8937242. Posición: Dr. Luis Belaustegui 3051
- Orden de Servicio N° 8937241. Posición: Asunción 4763
- Orden de Servicio N° 8937243. Posición: José Cubas 3336
- Orden de Servicio N° 8937244. Posición: Av. López De Vega 3357

Artículo 2°.- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cumplido, archívese.

FICHAS PARA EXTRACCIONES

CALLE	ALTURA	REF.	FICHA
BELAUSTEGUI, LUIS, DR.	3051		VER
ASUNCION	4763		VER
CUBAS, JOSE	3336		VER
LOPE DE VEGA AV.	3357		VER

Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento 30/10/2023

Aviso

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica
Calle Dr. Luis Belaustegui N° 3051 ☐ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL
Altura aprox. (m) 12 DAP (cm) 60 Inclinación: SI / NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°
Orientación de la inclinación ☐ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda
☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☐ Copa desbalanceada

FUSTE Descortezamiento: Cavidades ☐ Fructificaciones fúngicas ☒ Codominancias ☐ Chorreados
basal media alto
Pequeñas Cuidad longitudinal en el fuste (m)
Grandes Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ ☐ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS ☒ Tocones ☐ Excesivas / Cruzadas ☒ Con mal ángulo de inserción
☐ Quebradas / Fisuradas ☒ Secas / Secas en las puntas ☐ Bajas
☐ Codominancias ☒ Con cavidades / Tumores / Cancros ☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS ☐ De coloración anormal ☐ Defoliación Total ☐ Con signos de insectos ☐ Con manchas foliares
☐ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA B: TIPOS DE PODA F: CORTE DE RAÍCES
☐ Reducción Riesgo ☐ Formación ☐ Balanceo ☒ C: EXTRACCIÓN ☐ Superficial
☐ Eliminar interferencias ☐ Limpieza ☐ E: TRASPLANTE ☐ Profunda
☐ Adecuación al sitio ☐ Aclareo ☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO
☐ Regulación de estructura ☐ Refaldado ☐ Terciado

OBSERVACIONES

Ejemplar con desgarro en rama primaria, con ahuecamiento e inicio de pudrición. Ramas primarias y secundarias secas con inclinación hacia la calle/vereda. Raíces contrafuertes con ahuecamiento y descortezamiento. Panal de meliponas.

INSPECTOR/VERIFICADOR

Soraya Ale
Nombre y Apellido

G. Soraya Ale
Firma

17546385
DNI

IMAGEN DEL EJEMPLAR

BELAUSTEGUI 3051



DESDE OTRO ÁNGULO



DESDE OTRO ÁNGULO



DESDE OTRO ÁNGULO



Imágenes actuales

Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento 06/11/2023

Aviso

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica "Fresno" *Fraxinus pennsylvanica*
Calle Asunción N° 4763 ☒ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) 9 DAP (cm) 30 Inclinación: SI / NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°
Orientación de la inclinación ☐ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda
☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☐ Copa desbalanceada

FUSTE

FUSTE	Descortezamiento: Cavidades			☐ Fructificaciones fúngicas	☒ Codominancias	☐ Chorreados
	basal	media	alto			
Pequeñas				Cavidad longitudinal en el fuste (m)		
Grandes				Espesor de pared remanente (cm)		

RAIZ ☐ Expuesta ☒ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS

☐ Tocones ☐ Excesivas / Cruzadas ☐ Con mal ángulo de inserción
☐ Quebradas / Fisuradas ☒ Secas / Secas en las puntas ☐ Bajas
☐ Codominancias ☐ Con cavidades / Tumores / Cancros ☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS

☐ De coloración anormal ☒ Defoliación Total ☐ Con signos de insectos ☐ Con manchas foliares
☐ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐ Reducción Riesgo
☐ Eliminar interferencias
☐ Adecuación al sitio
☐ Regulación de estructura

B: TIPOS DE PODA

☐ Formación
☐ Limpieza
☐ Aclareo
☐ Refaldado
☐ Terciado

☐ Balanceo
☒ C: EXTRACCIÓN
☐ E: TRASPLANTE
☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES

☐ Superficial
☐ Profunda

OBSERVACIONES

Ejemplar seco, con descortezamiento en ramas principales. No se observan vestigios de daño intencional. Se recomienda la extracción y reposición con ejemplar de especie adecuada al corredor según Plan Maestro.

INSPECTOR/VERIFICADOR

Agustín Canalda
Nombre y Apellido

Firma

32919293
DNI

IMAGEN DEL EJEMPLAR

DESDE OTRO ÁNGULO

ASUNCIÓN 4763

Imagen actual

Imagen de abr-23 Google

Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento 7/11/23

Aviso Oficio

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica Arce negundo

Calle José Cubas N° 3336 ☐ Árbol Seco ☒ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) 11 DAP (cm) 70 Inclinación: SI / NO ☐ Mayor a 40° ☒ Menor a 40°

Orientación de la inclinación ☒ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda
☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☒ Copa desbalanceada

FUSTE

Descortezamiento: Cavidades

basal media alto

Pequeñas			
Grandes			X

☐ Fructificaciones fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ ☐ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS

☐ Tocones ☐ Excesivas / Cruzadas ☐ Con mal ángulo de inserción

☒ Quebradas / Fisuradas ☒ Secas / Secas en las puntas ☐ Bajas

☐ Codominancias ☒ Con cavidades / Tumores / Cancros ☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS ☐ De coloración anormal ☐ Defoliación Total ☐ Con signos de insectos ☐ Con manchas foliares

☒ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades Infección fúngica

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐ Reducción Riesgo
☐ Eliminar interferencias
☐ Adecuación al sitio
☐ Regulación de estructura

B: TIPOS DE PODA

☐ Formación
☐ Limpieza
☐ Aclareo
☐ Refaldado
☐ Terciado

☐ Balanceo
☒ C: EXTRACCIÓN
☐ E: TRASPLANTE
☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES

☐ Superficial
☐ Profunda

OBSERVACIONES

Árbol decrepito, con varias ramas secas. Inclinado hacia la calle. Cavidad en zona apical con manifestaciones fúngicas. Irrecuperable

INSPECTOR/VERIFICADOR

Nombre y Apellido

Firma

DNI



Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento 7/11/2023

Aviso

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica "Crespón" Lagerstroemia indica
Calle Av. Lope de Vega N° 3357 ☒ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) 3 DAP (cm) 6 Inclinación: SI / NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°
Orientación de la inclinación ☐ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda
☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☐ Copa desbalanceada

FUSTE

FUSTE	Descortezamiento: Cavidades			☐ Fructificaciones fúngicas	☐ Codominancias	☐ Chorreados
	basal	media	alto			
Pequeñas				Cavidad longitudinal en el fuste (m)		
Grandes						
				Espesor de pared remanente (cm)		

RAIZ ☐ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS

☐ Tocones ☐ Excesivas / Cruzadas ☐ Con mal ángulo de inserción
☒ Quebradas / Fisuradas ☒ Secas / Secas en las puntas ☐ Bajas
☐ Codominancias ☐ Con cavidades / Tumores / Cancros ☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS

☐ De coloración anormal ☒ Defoliación Total ☐ Con signos de insectos ☐ Con manchas foliares
☐ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐ Reducción Riesgo
☐ Eliminar interferencias
☐ Adecuación al sitio
☐ Regulación de estructura

B: TIPOS DE PODA

☐ Formación
☐ Limpieza
☐ Aclareo
☐ Refaldado
☐ Terciado

☐ Balanceo
☒ C: EXTRACCIÓN
☐ E: TRASPLANTE
☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES

☐ Superficial
☐ Profunda

OBSERVACIONES

Ejemplar seco, base de fuste con fisura. Se recomienda la extracción y reposición con ejemplar de especie adecuada al corredor según Plan Maestro.

INSPECTOR/VERIFICADOR

Agustín Canalda
Nombre y Apellido

Firma

32919293
DNI

IMAGEN DEL EJEMPLAR





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2023-41951223- -GCABA-COMUNA11 Fichas con imágenes para Extracción de especies arbóreas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Resolución Presidencia Junta Comuna

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/Autoriza Extracciones

VISTO: La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; las Leyes N° 1.777 y N° 3.263, el Decreto N° 166/13; el Expediente Electrónico N° 42846730-GCABA-COMUNA11/23 y;

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el visto tramita la actuación iniciada en orden a la necesidad de extracción de varios ejemplares arbóreos emplazados en la Comuna 11 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que obra en el expediente de referencia los informes técnicos elaborados por el inspector de arbolado de esta repartición, el cual aconseja las extracciones de dichos ejemplares y a los que *"brevitatis causae"* corresponderá remitirse;

Que, sobre el particular, la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece en su artículo 127° que las Comunas son unidades de gestión política y administrativa con competencia territorial;

Que, asimismo, de conformidad con el artículo 128° del mismo cuerpo legal ejercen funciones de planificación, ejecución y control en forma exclusiva y concurrente con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires respecto de las materias de su competencia;

Que, a su turno, el artículo 26 establece, *"el ambiente es patrimonio común. Toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente sano, así como el deber de preservarlo y definirlo en provecho de las generaciones presentes y futuras"*;

Que, en virtud de los mencionados mandatos constitucionales, se sancionó la Ley N° 1.777 la cual tiene por finalidad, entre otras, promover la descentralización de las funciones del Gobierno de la Ciudad, preservando su integridad territorial, mejorar la eficiencia y la calidad de las prestaciones que brinda el Gobierno de la Ciudad, así como asegurar el desarrollo sustentable;

Que dicha ley especifica en su artículo 10 que las Comunas tienen a su cargo en forma exclusiva: *"la planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y otras de menor jerarquía, según normativa vigente"*;

Que por el Decreto 166/13, se transfirió a las comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la Ley 3.263, a excepción de las previstas en el artículo 1° de dicho Decreto;

Que dicha ley tiene por objeto proteger e incrementar el Arbolado Público Urbano, implementando los

requisitos técnicos y administrativos a los que ajustar las tareas de intervención sobre los mismos;

Que asimismo faculta a la autoridad de aplicación en su artículo 9° a talar o extraer especies arbóreas cuando; *“por su estado sanitario o fisiológico no sea posible su recuperación; impidan u obstaculicen el trazado o realización de obras públicas cuyos pliegos de licitación se encuentren aprobados a la fecha de sanción de la presente; sea necesario garantizar la seguridad de personas y/o bienes; la prestación de un servicio público; la salud de la comunidad y/o la recuperación del arbolado público”*;

Que, a mayor abundancia, los informes técnicos incluyen imágenes que ilustran la situación de cada ejemplar arbóreo;

Que, consecuentemente y por estrictas cuestiones de seguridad, higiene y Orden Público, corresponde dictar el acto administrativo que, con fundamento a lo expuesto, autorice la extracción de los ejemplares involucrados;

Por ello y en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL 11

RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorícese a la empresa adjudicataria VERDE INTEGRAL S.A., CUIT N° 30-71426384-2, a que, en el marco del contrato vigente, proceda a extraer por cuenta y orden del GCABA los siguientes ejemplares:

- Orden de Servicio N° 8938156. Posición: San Blas 2935
- Orden de Servicio N° 8939281. Posición: Emilio Lamarca 1041
- Orden de Servicio N° 8939287. Posición: Benito Juárez 3082 La
- Orden de Servicio N° 8939566. Posición: Llavallol 4410
- Orden de Servicio N° 8939567. Posición: Alfredo R. Bufano 1449
- Orden de Servicio N° 8939568. Posición: Tres Arroyos 2102
- Orden de Servicio N° 8940025. Posición: Galicia 2641 LA

Artículo 2°.- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cumplido, archívese.

FICHAS PARA EXTRACCIONES

CALLE	ALTURA	REF.	IMAGEN
SAN BLAS	2935		VER
LAMARCA, EMILIO	1041		VER
JUAREZ, BENITO	3082	LA	VER
LLAVALLOL	4410		VER
BUFANO, ALFREDO R.	1449		VER
TRES ARROYOS	2102		VER
GALICIA	2641	LA	VER

Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento **10-11-2023**

Aviso **S00860873/23**

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica **Fresno americana**
Calle **San Blas** N° **2935** ☒ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) **9** DAP (cm) **30** Inclinação: SI / NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°
Orientación de la inclinación ☐ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda
☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☐ Copa desbalanceada

FUSTE Descortezamiento: Cavidades ☐ Fructificaciones fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados
basal media alto
Pequeñas Cuidad longitudinal en el fuste (m)
Grandes Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ ☐ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS ☐ Tocones ☐ Excesivas / Cruzadas ☐ Con mal ángulo de inserción
☐ Quebradas / Fisuradas ☐ Secas / Secas en las puntas ☐ Bajas
☐ Codominancias ☐ Con cavidades / Tumores / Cancros ☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS ☐ De coloración anormal ☒ Defoliación Total ☐ Con signos de insectos ☐ Con manchas foliares
☐ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA B: TIPOS DE PODA F: CORTE DE RAÍCES
☐ Reducción Riesgo ☐ Formación ☐ Balanceo ☐ Superficial
☐ Eliminar interferencias ☐ Limpieza ☒ C: EXTRACCIÓN ☐ Profunda
☐ Adecuación al sitio ☐ Aclareo ☐ E: TRASPLANTE
☐ Regulación de estructura ☐ Refaldado ☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO
☐ Terciado

OBSERVACIONES
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

INSPECTOR/VERIFICADOR

Erica Schejtman

Nombre y Apellido



Firma

24560637

DNI

IMAGEN DEL EJEMPLAR



◀ Imágenes de jul-23 ▶



Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento 4/4/2022

Aviso Oficio

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica Olmo
Calle Emilio Lamarca N° 1041 ☐ Árbol Seco ☒ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) 13 DAP (cm) 70 Inclinación: SI / NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°
Orientación de la inclinación ☐ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda
☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☐ Copa desbalanceada

FUSTE

Descortezamiento: Cavidades

	basal	media	alto
Pequeñas			
Grandes		X	X

☐ Fructificaciones fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

Cavidad longitudinal en el fuste (m)
Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ ☐ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS

☐ Tocones ☐ Excesivas / Cruzadas ☐ Con mal ángulo de inserción
☐ Quebradas / Fisuradas ☒ Secas / Secas en las puntas ☐ Bajas
☐ Codominancias ☐ Con cavidades / Tumores / Cancros ☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS

☐ De coloración anormal ☐ Defoliación Total ☒ Con signos de insectos ☐ Con manchas foliares
☐ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐ Reducción Riesgo
☐ Eliminar interferencias
☐ Adecuación al sitio
☐ Regulación de estructura

B: TIPOS DE PODA

☐ Formación
☐ Limpieza
☐ Aclareo
☐ Refaldado
☐ Terciado

☐ Balanceo
☒ C: EXTRACCIÓN
☐ E: TRASPLANTE
☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES

☐ Superficial
☐ Profunda

OBSERVACIONES

Árbol semiseco. Decaimiento generalizado. Cavidades en fuste y ramas principales

INSPECTOR/VERIFICADOR

Smith, Guillermo

Nombre y Apellido



Firma

DNI

IMAGEN DEL EJEMPLAR

LAMARCA, EMILIO 1041

DESDE OTRO ÁNGULO



Imagen actual



Imagen de ene-23

Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento **15/11/23**

Aviso **S00892793/23**

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica **Melia azedarach (Paraíso)**

Calle **Benito Juarez** N° **3082 LA** ☐ Árbol Seco ☒ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) **9** DAP (cm) **50** Inclínación: SI / ☒ NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°

Orientación de la inclinación ☐ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda
☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☐ Copa desbalanceada

FUSTE

Descortezamiento: Cavidades

☒ Fructificaciones fúngicas ☒ Codominancias ☐ Chorreados

	basal	media	alto
Pequeñas	☒		☒
Grandes		☒	

Cavidad longitudinal en el fuste (m) **2**

Espesor de pared remanente (cm) **30**

RAIZ ☐ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☒ NO

RAMAS

☒ Tocones ☐ Excesivas / Cruzadas ☒ Con mal ángulo de inserción
☒ Quebradas / Fisuradas ☒ Secas / Secas en las puntas ☐ Bajas
☒ Codominancias ☒ Con cavidades / Tumores / Cancros ☒ Que invaden espacio aéreo

HOJAS

☐ De coloración anormal ☐ Defoliación Total ☐ Con signos de insectos ☐ Con manchas foliares
☐ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐ Reducción Riesgo
☐ Eliminar interferencias
☐ Adecuación al sitio
☐ Regulación de estructura

B: TIPOS DE PODA

☐ Formación
☐ Limpieza
☐ Aclareo
☐ Refaldado
☐ Terciado

☐ Balanceo
☒ C: EXTRACCIÓN
☐ E: TRASPLANTE
☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES

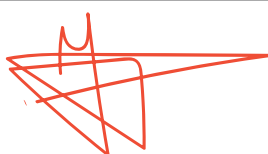
☐ Superficial
☐ Profunda

OBSERVACIONES **Ya se desramo, lo mejor es la extraccion del ejemplar por el peligro que representa que este en via publica**

INSPECTOR/VERIFICADOR

Carolina Ailen Marano

Nombre y Apellido



Firma

41685772

DNI

Calle **Benito Juárez 3082 LA**

IMAGEN DEL EJEMPLAR



BENITO JUAREZ 3082 LA

DESDE OTRO ÁNGULO



Informe N° _____

Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento 15/11/23

Aviso Oficio

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica Paraíso
Calle Llavallol N° 4410 ☐ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) 12 DAP (cm) 80 Inclinación: SI / NO ☐ Mayor a 40° ☒ Menor a 40°
Orientación de la inclinación ☒ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda
☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☐ Copa desbalanceada

FUSTE

FUSTE	Descortezamiento: Cavidades			☐ Fructificaciones fúngicas	☐ Codominancias	☐ Chorreados
	basal	media	alto			
Pequeñas				Cavidad longitudinal en el fuste (m)		
Grandes			X			
				Espesor de pared remanente (cm)		

RAIZ ☐ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS

☐ Tocones ☐ Excesivas / Cruzadas ☐ Con mal ángulo de inserción
☐ Quebradas / Fisuradas ☐ Secas / Secas en las puntas ☐ Bajas
☐ Codominancias ☒ Con cavidades / Tumores / Cancros ☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS

☐ De coloración anormal ☐ Defoliación Total ☐ Con signos de insectos ☐ Con manchas foliares
☐ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐ Reducción Riesgo
☐ Eliminar interferencias
☐ Adecuación al sitio
☐ Regulación de estructura

B: TIPOS DE PODA

☐ Formación
☐ Limpieza
☐ Aclareo
☐ Refaldado
☐ Terciado

☐ Balanceo
☒ C: EXTRACCIÓN
☐ E: TRASPLANTE
☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES

☐ Superficial
☐ Profunda

OBSERVACIONES

Presenta varias cavidades en ramas principales que hacen que el árbol sea irrecuperable con una poda.

INSPECTOR/VERIFICADOR

Smith, Guillermo

Nombre y Apellido



Firma

DNI

IMAGEN DEL EJEMPLAR



Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento **15/11/23**

Aviso **S00887316/23**

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica **Fraxinus pennsylvanica**
Calle **Alfredo R. Bufano** N° **1449** ☐ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) **9** DAP (cm) **35** Inclinação: SI / **NO** ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°
Orientación de la inclinación ☐ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda
☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☐ Copa desbalanceada

FUSTE

Descortezamiento: Cavidades

	basal	media	alto
Pequeñas		X	
Grandes		X	

☐ Fructificaciones fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ ☐ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS

☐ Tocones ☐ Excesivas / Cruzadas ☐ Con mal ángulo de inserción
☐ Quebradas / Fisuradas ☐ Secas / Secas en las puntas ☐ Bajas
☐ Codominancias ☒ Con cavidades / Tumores / Cancros ☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS ☐ De coloración anormal ☐ Defoliación Total ☐ Con signos de insectos ☐ Con manchas foliares
☐ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐ Reducción Riesgo
☐ Eliminar interferencias
☐ Adecuación al sitio
☐ Regulación de estructura

B: TIPOS DE PODA

☐ Formación
☐ Limpieza
☐ Aclareo
☐ Refaldado
☐ Terciado

☐ Balanceo
☒ C: EXTRACCIÓN
☐ E: TRASPLANTE
☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES

☐ Superficial
☐ Profunda

OBSERVACIONES

Sugiero extracción URGENTE. Fuste y ramas principales, huecas. Se desconoce la profundidad de los huecos existentes.
Cuello de raíz, ahuecado también. En épocas de vientos fuertes, como las actuales, conviene su extracción. Una rama hueca de gran tamaño, pende de una pared muy delgada, a una altura considerable. Puede afectar blancos de personas y vehículos.

INSPECTOR/VERIFICADOR

Augusto KNEUBÜHLER

Nombre y Apellido



Firma

92455989

DNI

IMAGEN DEL EJEMPLAR



Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento **15/11/23**

Aviso **S00897354/23**

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica **Fraxinus pennsylvanica**
Calle **Tres arroyos** N° **2102** ☐ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) **25** DAP (cm) **8** Inclinación: ☒ SI / NO ☒ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°
Orientación de la inclinación ☒ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda
☐ Descopado ☒ Descopado y brotado ☒ Copa desbalanceada

FUSTE Descortezamiento: Cavidades ☐ Fructificaciones fúngicas ☐ Codominancias ☐ Chorreados

	basal	media	alto
Pequeñas			
Grandes			

Cavidad longitudinal en el fuste (m)
Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ ☐ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS ☐ Tocones ☐ Excesivas / Cruzadas ☒ Con mal ángulo de inserción
☐ Quebradas / Fisuradas ☐ Secas / Secas en las puntas ☐ Bajas
☐ Codominancias ☐ Con cavidades / Tumores / Cancros ☒ Que invaden espacio aéreo

HOJAS ☐ De coloración anormal ☐ Defoliación Total ☐ Con signos de insectos ☐ Con manchas foliares
☒ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA B: TIPOS DE PODA F: CORTE DE RAÍCES
☐ Reducción Riesgo ☐ Formación ☐ Balanceo ☒ C: EXTRACCIÓN ☐ Superficial
☐ Eliminar interferencias ☐ Limpieza ☐ E: TRASPLANTE ☐ Profunda
☐ Adecuación al sitio ☐ Aclareo ☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO
☐ Regulación de estructura ☐ Refaldado ☐ Terciado

OBSERVACIONES

“Ejemplar con gran inclinación hacia la calle. Descopado con pocas ramas con hojas. Aunque se podara para balanceo de copa, no serviría como solución para evitar su extracción. Lo dejaríamos sin hoojas para fotosintetizar. Prolongaríamos su vida, inútilmente. Sugiero extracción con prioridad alta. A criterio del vecino solicitante se mueve su fuste. Este inspector no probó ese supuesto movimiento, por precaución,

INSPECTOR/VERIFICADOR

Augusto KNEUBÜHLER

Nombre y Apellido



Firma

92455989

DNI

IMAGEN DEL EJEMPLAR



Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento 15/11/23

Aviso OFICIO

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica Fraxinus pennsylvanica
Calle Galicia N° 2641 LA ☒ Árbol Seco ☐ Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) 12 DAP (cm) 40 Inclinación: SI / NO ☐ Mayor a 40° ☐ Menor a 40°
Orientación de la inclinación ☐ Hacia la calle ☐ Hacia la propiedad ☐ Hacia el largo de la vereda
☐ Descopado ☐ Descopado y brotado ☐ Copa desbalanceada

FUSTE

FUSTE	Descortezamiento: Cavidades			☐ Fructificaciones fúngicas	☐ Codominancias	☐ Chorreados
	basal	media	alto			
Pequeñas				Cavidad longitudinal en el fuste (m)		
Grandes						
				Espesor de pared remanente (cm)		

RAIZ ☐ Expuesta ☐ Levanta vereda m2 Provoca fisuras en el frente de la propiedad: ☐ SI ☐ NO

RAMAS

☐ Tocones ☐ Excesivas / Cruzadas ☐ Con mal ángulo de inserción
☐ Quebradas / Fisuradas ☒ Secas / Secas en las puntas ☐ Bajas
☐ Codominancias ☐ Con cavidades / Tumores / Cancros ☐ Que invaden espacio aéreo

HOJAS

☐ De coloración anormal ☒ Defoliación Total ☐ Con signos de insectos ☐ Con manchas foliares
☐ Defoliación Parcial Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA

☐ Reducción Riesgo
☐ Eliminar interferencias
☐ Adecuación al sitio
☐ Regulación de estructura

B: TIPOS DE PODA

☐ Formación
☐ Limpieza
☐ Aclareo
☐ Refaldado
☐ Terciado

☐ Balanceo
☒ C: EXTRACCIÓN
☐ E: TRASPLANTE
☐ D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES

☐ Superficial
☐ Profunda

OBSERVACIONES

Árbol seco en pie. Se encuentra en plantera elevada, recientemente construída. Aparentemente por los particulares que construyeron el edificio, que está en esta dirección. Atento ese trabajo, se desconoce el grado de anclaje de esas raíces. También se desconoce la antigüedad del proceso que ocasionó la muerte del árbol.
Sugiero su extracción inmediata. Muchas gracias.

INSPECTOR/VERIFICADOR

Augusto KNEUBUHLER

Nombre y Apellido



Firma

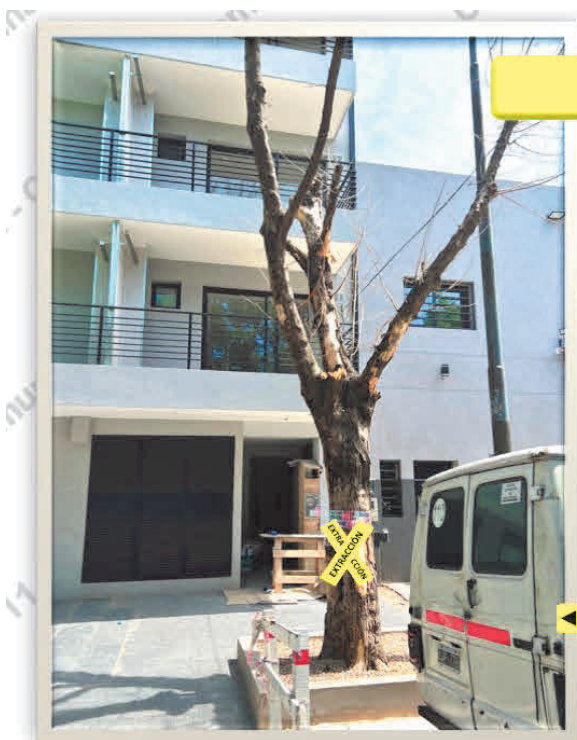
92455989

DNI

Calle Galicia

2641 LA

IMAGEN DEL EJEMPLAR



◀ Imágenes actuales ▶



Informe N° _____



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2023-42846730- -GCABA-COMUNA11 Fichas técnicas con fotos para Extracción de especies arbóreas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Resolución Presidencia Junta Comuna

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/Autoriza Extracción

VISTO: La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; las Leyes N° 1.777 y N° 3.263, el Decreto N° 166/13; el Expediente Electrónico N° 43430401-GCABA-COMUNA11/23 y;

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el visto tramita la actuación iniciada en orden a la necesidad de extracción de varios ejemplares arbóreos emplazados en la Comuna 11 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que obra en el expediente de referencia los informes técnicos elaborados por el inspector de arbolado de esta repartición, el cual aconseja las extracciones de dichos ejemplares y a los que *"brevitatis causae"* corresponderá remitirse;

Que, sobre el particular, la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece en su artículo 127° que las Comunas son unidades de gestión política y administrativa con competencia territorial;

Que, asimismo, de conformidad con el artículo 128° del mismo cuerpo legal ejercen funciones de planificación, ejecución y control en forma exclusiva y concurrente con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires respecto de las materias de su competencia;

Que, a su turno, el artículo 26 establece, *"el ambiente es patrimonio común. Toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente sano, así como el deber de preservarlo y definirlo en provecho de las generaciones presentes y futuras"*;

Que, en virtud de los mencionados mandatos constitucionales, se sancionó la Ley N° 1.777 la cual tiene por finalidad, entre otras, promover la descentralización de las funciones del Gobierno de la Ciudad, preservando su integridad territorial, mejorar la eficiencia y la calidad de las prestaciones que brinda el Gobierno de la Ciudad, así como asegurar el desarrollo sustentable;

Que dicha ley especifica en su artículo 10 que las Comunas tienen a su cargo en forma exclusiva: *"la planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y otras de menor jerarquía, según normativa vigente"*;

Que por el Decreto 166/13, se transfirió a las comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las misiones, funciones y responsabilidades establecidas en la Ley 3.263, a excepción de las previstas en el artículo 1° de dicho Decreto;

Que dicha ley tiene por objeto proteger e incrementar el Arbolado Público Urbano, implementando los

requisitos técnicos y administrativos a los que ajustar las tareas de intervención sobre los mismos;

Que asimismo faculta a la autoridad de aplicación en su artículo 9° a talar o extraer especies arbóreas cuando; *“por su estado sanitario o fisiológico no sea posible su recuperación; impidan u obstaculicen el trazado o realización de obras públicas cuyos pliegos de licitación se encuentren aprobados a la fecha de sanción de la presente; sea necesario garantizar la seguridad de personas y/o bienes; la prestación de un servicio público; la salud de la comunidad y/o la recuperación del arbolado público”*;

Que, a mayor abundancia, los informes técnicos incluyen imágenes que ilustran la situación de cada ejemplar arbóreo;

Que, consecuentemente y por estrictas cuestiones de seguridad, higiene y Orden Público, corresponde dictar el acto administrativo que, con fundamento a lo expuesto, autorice la extracción de los ejemplares involucrados;

Por ello y en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL 11

RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorícese a la empresa adjudicataria VERDE INTEGRAL S.A., CUIT N° 30-71426384-2, a que, en el marco del contrato vigente, proceda a extraer por cuenta y orden del GCABA el siguiente ejemplar:

- Orden de Servicio N° 8941667. Posición: Nazarre 4461

Artículo 2°.- Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cumplido, archívese.

Planilla de Inspección de Árboles

Fecha de relevamiento **22/11/23**

Aviso **S00919271/23**

Arme

UBICACIÓN DEL ÁRBOL Especie botánica **Jacaranda mimosifolia**

Calle **Nazarre**

Nº **4461**



Árbol Seco



Árbol Semi Seco

PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL

Altura aprox. (m) **8**

DAP (cm) **50**

Inclinación: SI / **NO**



Mayor a 40°



Menor a 40°

Orientación de la inclinación



Hacia la calle



Hacia la propiedad



Hacia el largo de la vereda



Descopado



Descopado y brotado



Copa desbalanceada

FUSTE

Descortezamiento: Cavidades

basal

media

alto

Pequeñas



Cavidad longitudinal en el fuste (m)

Grandes

Espesor de pared remanente (cm)

☐ Fructificaciones fúngicas



Codominancias



Chorreados

RAIZ



Expuesta



Levanta vereda m2

Provoca fisuras en el frente de la propiedad:



SI



NO

RAMAS



Tocones



Excesivas / Cruzadas



Con mal ángulo de inserción



Quebradas / Fisuradas



Secas / Secas en las puntas



Bajas



Codominancias



Con cavidades / Tumores / Cancros



Que invaden espacio aéreo

HOJAS



De coloración anormal



Defoliación Total



Con signos de insectos



Con manchas foliares



Defoliación Parcial

Síntomas de enfermedades

RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

A: OBJETIVOS DE LA PODA



Reducción Riesgo



Eliminar interferencias



Adecuación al sitio



Regulación de estructura

B: TIPOS DE PODA



Formación



Limpieza



Aclareo



Refaldado



Terciado



Balanceo



C: EXTRACCIÓN



E: TRASPLANTE



D: TRATAMIENTO SANITARIO

F: CORTE DE RAÍCES



Superficial



Profunda

OBSERVACIONES **Ejemplar completamente seco en temporada estival, con daños en ramas principales**

INSPECTOR/VERIFICADOR

Carolina Ailen Marano

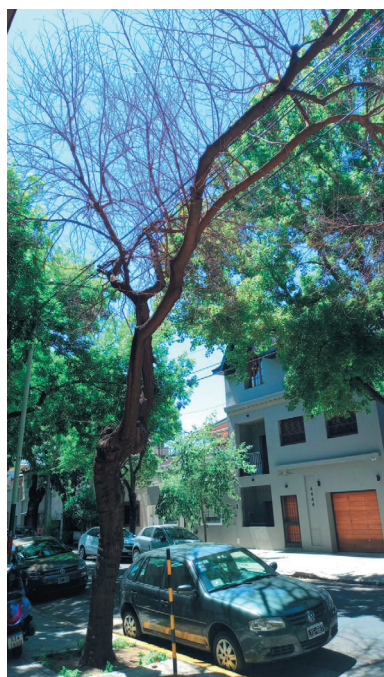
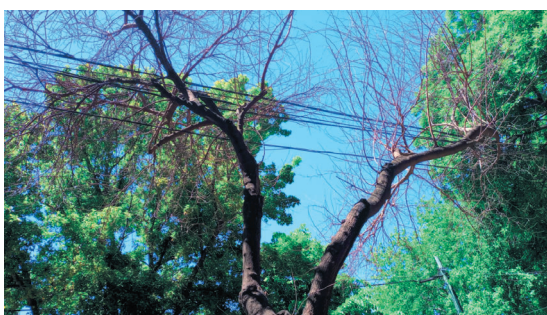
Nombre y Apellido

Firma

41685772

DNI

IMAGEN DEL EJEMPLAR





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2023-43430401- -GCABA-COMUNA11 Ficha técnica con foto para Extracción de especies arbóreas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.